
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE ABRIL DE 1801.

Constantinopla 17 de Febrero.

Prosiguen los estragos de la peste en el ejército del Gran Visir, siendo tanta la gente que muere, que todas las trincheras mandadas abrir por Bonaparte quando el sitio de Jaffa, y convertidas ahora en sepulturas, estan llenas de cadáveres de soldados turcos. Ha sido forzoso suspender las fortificaciones y otras obras que se estaban haciendo, pues los 7 ú 8000 hombres que aun hay con vida, se han dividido en 9 cuerpos, y algunos de ellos han marchado á Damasco. De las personas que componian la comitiva y servidumbre del General otomano apenas queda la sexta parte; y han muerto todos los europeos que habia en el campamento. Rezelando los ingleses los efectos de esta epidemia, se detienen en la bahía de Macri, y las tropas de desembarco se han acampado en una costa desierta rodeada de nieve. Hace dos meses que estan aguardando allí con gran incomodidad los socorros de la Sublime Puerta para emprender su desembarco; pero aun habrán de esperar, pues la esquadra grande del Capitan Baxá no podrá salir hasta fin de Abril; no hay prontos mas que algunos buques, falta gente para las tripulaciones de los demas, y no se juntan tropas con que reemplazar las que mueren en el ejército. Sin embargo, parece cierto que los ingleses no se retirarán sin emprender algun ataque: han comprado 500 caballos para remontar sus tropas, y han alistado unos 100 barcos para subir por el Nilo entrando por las bocas de Roseta y Damietta. El Lord Keith y Mr. Abercrombie han confiado á Mr. Sidney-Smith el mando de esta vanguardia. Hay gran desunion entre el referido Almirante Keith y el Lord Elgin, Ministro británico cerca del Gran Señor. Envió este á Mr. Morrier, su secretario, al campo del Gran Visir para proponer una nueva capitulacion á los franceses; y al volver de su comision fué preso en el quartel general de Mr. Abercrombie, puesto en consejo de guerra, é interrogado con mucha severidad sobre el objeto y encargo que llevaba. Al fin le mandaron salir en el término de 24 horas, intimándole no volviese á presentarse allí.

Dícese que el Príncipe de Valaquia ha conseguido alguna ventaja contra las tropas de Baswan-Oglow.

Petersburgo 22 de Febrero.

Acaba el Emperador de restablecer en su empleo al Chambelán Príncipe de Gallitzin, y ha nombrado Senadores al Teniente General Neplu-

282
jew y al ex-General Powalosweckywku.

A fin de que los ingleses no puedan adquirir por medio de otras naciones los efectos mas esenciales que necesitan para su marina, se ha prohibido su extraccion de los puertos de Rusia. Esta resolucion se ha notificado de oficio al Embaxador de Suecia y á los Ministros de Prusia y Dinamarca.

Stockolmo 8 de Marzo.

Los regimientos de milicias siguen marchando á Carlscrona, á Scania y Gothemburgo. El Rey dió en este último puerto providencias eficaces para la mejor defensa y seguridad de toda aquella costa; y los habitantes, deseando acreditar su patriotismo y zelo, se han obligado á suministrar los víveres y municiones que para ello se necesiten, y ademas han aprontado sin interes muchas embarcaciones, que se estan ya armando para guarnecer las mismas playas. Se estan igualmente juntando á toda priesa marineros para tripular la esquadra.

Copenhague 10 de Marzo.

Ha concedido S. M. Británica título de Ministro á Mr. Drummond, su Encargado de Negocios en esta corte; pero hasta ahora no ha presentado sus nuevas credenciales á este Soberano.

El 6 por la noche volvió á esta ciudad el Príncipe Real de su viage á Helsingborg.

A principios de la semana última salió de aquí Mr. Talbot, que era Encargado de Negocios de Inglaterra en Suecia; y habiendo encontrado en su camino un correo despachado de Lóndres á Mr. Drummond, volvió con él para saber por el contenido de sus pliegos si podria suspender su viage; pero parece que nada dicen que le impida seguirlo.

Hamburgo 11 de Marzo.

De Lóndres ha llegado á Altona el General Pichegrú baxo nombre supuesto. En el mismo navío ha venido Mr. de Broglie con la respuesta de la corte de Lóndres á la solicitud del Príncipe de Condé sobre que no se embarcase el cuerpo de su mando. El gabinete de S. Jâmes ha disuelto dicho cuerpo; pero dexa á sus individuos así oficiales como soldados parte de su sueldo, del qual disfrutarán en Inglaterra ó en los estados de la casa de Austria.

Condescendiendo el Rey de Suecia con el deseo de aquella academia de ciencias, ha mandado que á costa del erario se haga con toda exâctitud la medida del meridiano en Laponia: operacion de la mayor importancia para averiguar la figura de la tierra. Estan nombrados para hacerla Mr. Svanberg, secretario de dicha academia, y un oficial de ingenieros.

Semlin 4 de Marzo.

Avisan de Belgrado que ha vuelto Baswan-Oglow á entrar en Valaquia, y parece que se ha apoderado de Buchârest.

De Constantinopla escriben que cada dia es mayor el temor de un rompimiento con Rusia. En una de las muchas conferencias que el Embaxador ruso ha tenido con los Ministros turcos, les ha intimado que si el Gran Señor tardaba en hacer la paz con los franceses y echar á los ingleses de sus dominios, le declarará guerra el Emperador su amo.

Vienna 14 de Marzo.

Los nuevos Cardenales Luis Ruffo y Joseph Albani se presentaron el día 11 al Emperador, y le diéron gracias por haberse dignado enviar al Conde de Zinzendorff para cumplimentarles por su elevación á la sagrada púrpura.

El Archiduque Carlos estuvo muy enfermo en el palacio de Schöenbrunn, adonde fuéron á visitarle el Emperador y la Emperatriz; pero ya se halla fuera de peligro.

Las tropas francesas han evacuado enteramente las provincias austriacas que ocupaban.

El armamento del pueblo húngaro y la legion de Bohemia estarán todavía 6 meses en el pie de guerra. Al mismo tiempo se asegura que en Transilvania se adelanta con la mayor actividad el armamento general de aquel pueblo; prosigue la formacion de almacenes en Galitzia, y se recluta mucha gente en Esclavonia, Croacia, el Banato &c. Estos preparativos en las fronteras de Turquía dan motivo á muchas conjeturas.

La sentencia del Consejo de guerra en la causa de los Generales Frie-lich y Knesowich no ha sido enteramente como se habia dicho: pues el primero fué absuelto; y el segundo, ademas de dos años de encierro en la ciudadela de Brunn, queda para siempre privado de servir; pero S. M. I. le ha señalado una pensión.

Berlin 12 de Marzo.

El Conde de Lila ha llegado á Varsovia. Parece que se detendrá allí unos dias, y marchará luego á Roma.

Acaba el Rey de formar un fondo ó caja general para las artes, de la qual se pagará á los profesores de las escuelas de bellas artes que se han establecido en las principales ciudades del reyno, y se comprarán dibuxos, bustos, modelos y otros objetos para la instruccion de los discípulos.

Ratisbona 13 de Marzo.

El día 10 se comunicó á la Dieta un decreto de la comision imperial del tenor siguiente: „Por el *conclusum* de 7 de este mes ha visto S. M. la resolution que la Dieta general del Imperio ha tomado al cabo de un exámen maduro y pronto. Es para S. M. I. un gran consuelo y una verdadera satisfaccion el ver que la Dieta ha reconocido sus paternales cuidados y esfuerzos para proporcionar una pronta paz al Imperio, y que esto ha movido el mas vivo agradecimiento de la Dieta. Deseando igualmente S. M. poner desde luego fin á los males de la guerra que aun afligen á una parte del Imperio, juzga que no debe detenerse en dar su aprobacion, en calidad de xefe supremo, al mencionado *conclusum*; y conforme á esta aprobacion remitirá del modo mas expedito á Luneville el acto formal y solemne de ratificacion en su nombre y en el del Imperio.”

Offen 8 de Marzo.

La Gran Duquesa de Rusia, esposa del Archiduque Palatino, dió esta mañana á luz una Princesa, que solo vivió dos horas.

La guarnicion francesa de Leoben ha evacuado aquella ciudad, y todas las tropas republicanas han salido de la Alta-Stiria para el pais de Saltzburgo y para el Austria-Superior.

Neuwied 15 de Marzo.

Sigue con mucha actividad la demolición de las fortalezas de Ingolstadt, Ehrenbreitstein y otras. En la primera de ellas, al volarse inesperadamente una bóveda, perecieron baxo las ruinas un Capitan y un minador frances, y otro Capitan con dos minadores quedaron gravemente heridos. Las obras de Ehrenbreitstein presentan la mayor resistencia: pues para volar uno de sus torreones fué menester emplear 20 quintales de pólvora. Hallan los franceses muchos efectos escondidos en aquella plaza, de la qual han sacado ya 130 cañones de grueso calibre.

Lóndres 23 de Marzo.

Segun cartas recientes de Malta la expedición de Egipto, que tanto dinero ha costado á los ingleses, y de la qual se esperaban grandes ventajas, se ha abandonado, porque la Puerta otomana, intimidada con las amenazas de los rusos, no quiere concurrir á ella, ni concertarse con nuestras tropas. Añaden que Mr. Abercrombie ha recibido orden de desistir de su empresa si no puede executarla sin exponer á la Puerta á ser atacada por los rusos. En fuerza de estas noticias, que se miran como auténticas, se cree que nuestra esquadra y nuestro ejército se hallan ya de vuelta en Malta.

Las últimas cartas de Egipto confirman la noticia de haber muerto de peste el General ingles Koehler y su muger.

En el Archipiélago han apresado los ingleses dos embarcaciones rusas.

Se habia juntado en Kell un convoy para el Elba; y el gobierno ha mandado que se detenga su salida hasta nueva orden.

Ha muerto en Gibraltar Federico Antonio Clark, nieto de Federico, hijo único de Teodoro, Rey que fué de Córcega, y el último heredero varon de esta familia.

En la sesión de la Cámara de los Comunes del dia 16 presentó Mr. Elford una petición de Mr. Koops, inventor del papel hecho con paja, en que solicita que el privilegio que se le ha dado para usar de este descubrimiento se extienda á otras varias personas ademas de las 4 que previene dicho privilegio, en atención á que los gastos que pide esta empresa son muy crecidos. Solicita tambien que el método de fabricar dicho papel, que ha presentado, se mantenga oculto, para que no llegue á saberse en países extranjeros. Se remitió la petición á exámen de una junta de individuos de dicha Cámara.

Un autor periódico aleman ha publicado el siguiente cálculo sobre la deuda de Inglaterra al fin del siglo XVIII, la qual asciende á 451 millones de libras esterlinas, ó 2706 millones de pesos. Si se figurase esta suma en lises de oro, y se empleasen cada día 18 horas, contando 100 piezas cada minuto, y por consiguiente 10800 al dia, se tardaria 11 años y 160 dias para acabar de contarla; y supuesta dicha suma en escudos de 6 francos, se emplearian 45 años y 275 dias. Puesta dicha cantidad de lises de oro en una sola línea, tendria esta 1305 millas geográficas de largo; y si fuese de escudos de 6 francos, daria vuelta y media al rededor del mundo, regulada su circunferencia en 5400 millas geográficas. Para cargar dicha suma de oro se necesitarian 7407 caballerías, contando 10 quintales por cada una; y si estuviese en escudos serian menester 106,117 caballerías. Finalmente,

si se quisiese encaxonar la misma cantidad, suponiéndola en luises de oro, habria que hacer un caxon de 277,538½ pies cúbicos.

Haya 22 de Marzo.

Al cabo de algunos debates decretó ántes de ayer la primer Cámara del Cuerpo legislativo que se procederá á la revision del acto constitucional luego que una junta de dicha Cámara arregle de acuerdo con el Directorio ejecutivo un nuevo proyecto de constitucion, el qual se presentará al pueblo para que lo adopte ó lo desapruebe.

Del indulto que ha de darse á favor de los holandeses se exceptuará á los llamados orangistas que han tomado las armas contra la República.

Mírase como falsa la noticia divulgada en Lóndres sobre la pérdida de Batavia. Hace 15 dias que se despacháron de aquí varios oficiales para mandar las tropas holandesas en aquella colonia.

Basilea 20 de Marzo.

Habiéndose divulgado que la ciudad de Schaffusa y la parte del canton del mismo nombre situada en la ribera derecha del Rhin, se cedian al Cuerpo germánico, firmáron todos los habitantes de la ciudad y de las aldeas, sin distincion de partidos ni de opiniones políticas, un recurso muy expresivo dirigido al gobierno, á quien declaran que al cabo de tantos siglos que hace estan reunidos con la Suiza, quieren seguir la suerte de este pais, sea favorable ó adversa.

La legion polaca se halla en Zurich y aquí, y solo espera la llegada de la parte de sus equipages que estan todavía en Alemania y Alsacia para emprender su marcha á Italia por el monte de S. Gothardo y el Simplon. Todos los polacos del ejército del Rhin y de Italia se reunirán en un solo cuerpo, el qual pasará al servicio del Gran Duque de Toscana.

Liorna 9 de Marzo.

Los ingleses han evacuado á Nápoles llevándose todos sus efectos. El Ministro ruso fué á Sicilia para acelerar la salida de los que hay en aquella isla: les diéron de término 24 horas, y no han podido llevar mas víveres que los que necesitaban para ir de allí á Malta.

A la entrada del puerto de Nápoles ha zozobrado una embarcacion en que habia 74 personas de la servidumbre del Conde de Esterhazy, Embaxador austriaco, con todos sus equipages, y su vaxilla valuada en 800 florines. La tripulacion logró salvarse en las lanchas; pero de la familia del Embaxador se libró solamente el cocinero.

Florenzia 10 de Marzo.

El ejército frances de observacion ocupa todos los puestos señalados en el armisticio: la mayor parte está en Foligno; pero el parque de artillería se ha llevado á Perugia.

El caballero Micheroux, Ministro del Rey de Nápoles, permanece en el quartel del General Murat esperando al negociador frances para ajustar la paz definitiva. — Los refugiados napolitanos comprehendidos en el último indulto de S. M. Siciliana, que quieran volver á Nápoles, deben presentarse á pedir sus pasaportes al referido caballero Micheroux, habiéndolo dispuesto así el General frances.

El 1.º de este mes se publicó aquí la paz, y con este motivo se iluminó

el teatro, y al dia siguiente se cantó solemne *Te Deum* para dar gracias al Todopoderoso por tan feliz acontecimiento. Ha causado mucha novedad el nuevo destino de este pais, pues no se esperaba, ni habia indicio alguno de lo que ha sucedido.

Milan 13 de Marzo.

Se estan demoliendo las fortificaciones de Legnago en la parte izquierda del Adige.

En fuerza de una ley de la Consulta se acuñará una medalla de plata de peso y valor de 30 sueldos milaneses para señalar la época de la fundacion del foro de Bonaparte y la publicacion de la paz. Por un lado tendrá esta inscripcion: *Pace celebrata. Foro Bonaparte fundato an. IX*; por otro representará la República cisalpina; en el exêrgo dirá: *Respublica cisalpina*; y abaxo: *30 sueldos*.

Se va á erigir en la puerta del Tesin un monumento para perpetuar la memoria de la entrada de Bonaparte en esta ciudad despues de la batalla de Marengo. La junta gubernativa del departamento ha colocado con la mayor solemnidad la primer piedra; y en este monumento se leerá la inscripcion siguiente: „El primer Cónsul de la República francesa Napoleon Bonaparte, por no pisados caminos, vencidos los Alpes y la naturaleza, destrozados los exércitos imperiales, obligados á ceder las fortalezas de Placencia, Urbano, Pizzighittone, Milan, Alexandría, Tortona, Ceva, Coni, Turin, Serravalle, Savona y Génova, en ménos de tres décadas: restituye la libertad y la independendencia á la República cisalpina: señala este dia con su vuelta triunfante: ofrece á los enemigos derrotados la paz, y á los pueblos afligidos la quietud. xxvii de Abril, año VIII de la República.”

Colonia 22 de Marzo.

De este departamento se envian 300 hombres á Dusseldorff para concluir la demolicion de las fortificaciones de aquella plaza, pues el 31 de este mes deben estar enteramente demolidas. Esta ciudad ha enviado por su parte 100 trabajadores. — Se espera aquí mucha artillería y municiones de Dusseldorff.

Paris 30 de Marzo.

Se ha impreso en el Monitor un párrafo del tenor siguiente: „El año último se negaron los ingleses á hacer una tregua marítima, alegando por principal razon que los franceses querian enviar 6 fragatas á Egipto con gente y municiones. Durante el invierno han entrado en Alexandría y Damietta mas fusiles, balas y tropas que las que hubieran llevado las 6 fragatas. — El ciud. Otto pidió al gobierno británico pasaportes para que volviesen de Egipto á Francia 6 individuos de la junta de artes; y los ingleses desecharon igualmente esta solicitud. De estos 6 sugetos, á quien la Inglaterra negó pasaportes, los 3 han llegado á Francia; y los otros 3 no habian concluido su viage al monte Sinaí quando salió de Egipto la última embarcacion que ha entrado en puertos de la República.”

Tambien se lee en el Monitor lo que sigue: „Acaba de entrar en Tolon el ciud. Magallon, Cónsul frances en el Cayro, que habiendo salido de Egipto fué apresado por los ingleses y conducido á Malta, de donde salió el 7 de este mes. La guarnicion inglesa de aquella isla era muy corta; pa-

rece que aquellos naturales estan muy descontentos con los ingleses ; y los habitantes de Lavalette sienten mucho que los franceses hayan tenido que retirarse de allí. — Llegaban diariamente á Malta embarcaciones británicas, que huian de los puertos de Nápoles y Sicilia temiendo las embargasen. — El dia ántes de la partida del ciud. Magallon entró un bergantin procedente de Macri, con la noticia de que la esquadra inglesa habia salido de aquella rada, y se aseguraba que iba á tentar su desembarco enfrente de Damietta. Si executasen los ingleses este proyecto se verian detenidos por el castillo de Lesbé, que tiene 6 bastiones en el istmo entre el lago Menzaleh y el Nilo. Todas las obras de defensa de aquella fortaleza, en las cuales han trabajado los franceses desde su llegada á Egipto, se hallan enteramente concluidas. Sus murallas estan coronadas con 10 morteros y 50 cañones de grueso calibre, y la plaza provista abundantemente de víveres y municiones. Los militares mas prácticos en aquel terreno no creen que los ingleses cometan la imprudencia de intentar allí su desembarco ; pero si efectivamente lo emprendiesen, puede asegurarse que de cada 9 hombres que tomasen tierra no volverian 2 á bordo.”

El Cuerpo legislativo ha dado punto á sus sesiones, y el Tribunado no se junta mas que cada 15 dias.

Queriendo el primer Cónsul que el dia de las últimas sesiones de dichos Cuerpos señalase la union y armonía que han reynado entre ellos y el gobierno, dió un banquete al que convidó á los 8 individuos del Cuerpo legislativo y á los 4 del Tribunado que han sido Presidentes este año. — El dia que se publicó la paz dió el Prefecto de policía una comida de 300 cubiertos : hubo muchas salvas de artillería, y en todos los teatros se dió entrada franca al pueblo. Asimismo el Ministro de la Guerra celebró la paz con una fiesta lucida y completa de bayle, cena y representacion teatral, á que asistió gran concurso.

Ha venido aquí un extraordinario de Viena con noticia de haber muerto de sobreparto la Archiduquesa palatina, hija del Emperador de Rusia.

Han llegado de Ruan á Paris por el Sena 3 embarcaciones, que aunque pequeñas son objeto de la curiosidad para el pueblo de esta capital.

El dia 16 entró en Diepe un parlamentario ingles con 120 prisioneros franceses cangeados. Otros 4 murieron de debilidad durante la navegacion: una gran parte de los demas se ha llevado al hospital, y los restantes parecen esqueletos. Son muchas las cartas y los hechos que prueban que los prisioneros franceses padecen un abandono cruel en Inglaterra desde que este gobierno dexó de correr con su manutencion.

En una de las juntas del instituto de Egipto leyó el ciud. Geoffroy una memoria intitulada: „Consideraciones sobre la fibra muscular, mediante las cuales se explican, sin recurrir á la suposicion del fluido nervioso, las causas mecánicas de la parálisis muscular, del sueño periódico, del abatimiento, de la reparacion y contraccion natural de los músculos &c.”

Deseando el General Menou remediar algunos abusos públicos, y muy comunes entre los naturales de Egipto, consultó al Divan del Cayro, el qual le respondió con la siguiente carta: „Rogando á Dios por tu prosperidad te informamos, General, que el ciud. Fourier, comisario en el Divan,

y jefe del ramo de justicia en Egipto, nos ha comunicado tu intencion acerca de los llamados santones, que corren desnudos las calles sin que les cause rubor su desnudez; y de vuestra parte nos ha preguntado si nuestra religion tolera esto. Le hémos respondido que en vez de tolerarlo, Dios lo ha prohibido en su gran koran, como tambien su respetable profeta. Está esto prohibido de tal modo por nuestra religion, que qualquiera que mira una desnudez queda maldito, y tambien el que descubre las partes de su cuerpo que deben estar ocultas, segun lo expresa el legislador de la incorruptible ley. Y así, la religion mahometana manda que se observen con toda perfeccion la decencia y las buenas acciones: prohíbe los vicios, y manda se haga el bien: prohíbe se cometan acciones reprehensibles, y previene expresamente á todos impidan que se cometan; y en este punto todas nuestras sectas estan acordes, y todos los doctores de la ley musulmana son de un mismo dictámen. En consecuencia conviene que los que tienen mando (y Dios aumente sus recompensas) hagan cumplir la ley, cuya observancia es ilustre, y obliguen al pueblo á dirigir sus acciones por esta misma ley. Y tú, General, que tienes el mando, darás órdenes á fin de que se prohíba al pueblo juntarse al rededor de esos hombres que cometen indecencias contrarias á la ley de Dios, y á los cuales es fuerza reprehender rigurosamente, no sea que caygan en desobediencia de Dios. Dando estas órdenes Dios te recompensará. La paz y la misericordia de Dios sean contigo. Conserve Dios tus beneficios al pueblo. Dios te conserve."

En vista de esta carta publicó Menou la orden siguiente. „Los Generales, los comandantes y jefes militares, y todos los encargados de la policia, mandarán prender y encarcelar á los hombres que, como lo dice el Divan del Cayro, llamándose santones corren por las calles desnudos ó casi desnudos, y cometen en público acciones prohibidas, y censuradas con el mayor rigor en todos los paises en que hay el menor respeto á las costumbres públicas. Igualmente se prenderán los hombres y mugeres que en el Cayro, ó en otra qualquier parte de Egipto, representan, para atraer y juntar gente, escenas que pintan las acciones mas indecentes, y aun escandalosas y contrarias á la naturaleza. Esta orden, impresa en árabe y en frances, con la carta del Divan del Cayro, se publicará de modo que nadie pueda alegar ignorancia."

Barcelona 28 de Febrero.

La Real academia médico-práctica de esta ciudad ofreció el 12 de Abril de 1798 una medalla de oro de valor de 375 rs., que debia adjudicarse en la quaresma de 1800 al que satisficiese mejor al programa siguiente: „Si los baños de agua fria administrados como preservativo ó como remedio á las criaturas de pecho, ó en el primer año del destete, son tan útiles como ponderan algunos autores: explicando las ventajas ó los inconvenientes que tengan dichos baños, con distincion de casos y circunstancias." Se prorogó la adjudicacion hasta el presente año, en que la academia ha resuelto hacer mencion honorífica de la memoria latina enviada con este epígrafe: *Variae sectae de opinionum commentis multum, nihil autem circa solida, et utilia disputarunt* (Bruce, Elem. filosof.), por la elegancia, concision y buen método de ella; y su erudito autor podrá acabar de llenar los deseos de la

sociedad, siempre que ademas de las generalidades que contiene su disertacion baxe á los por menores que requiere la distincion de casos y circunstancias que exige el programa, especialmente si apoya su escrito con observaciones prácticas. Se vuelve pues á diferir la adjudicacion de este premio hasta la quaresma del año próximo; pero las memorias deberán llegar á manos del secretario ántes de 1.º de Diciembre del corriente. Entónces se abrirá el pliego de la memoria distinguida, en suposicion de permitirlo su autor, y en el caso que no salga premiado. — Ofrece tambien la academia una medalla de oro del valor de 300 rs. (costeada por uno de sus socios residentes) al autor que tenga mas mérito en la exácta y puntual descripcion de alguna epidemia ocurrida en España desde 1786 hasta el presente. La academia no puede ménos de lamentarse de que sobre este punto no recibe los trabajos que podrian esperarse de los solos deseos de contribuir á la utilidad pública, que tanto se interesa en el estudio de las enfermedades epidémicas.

Siendo posible que la inoculacion de la vaccina que se introduce en España, preserve de las viruelas solo para cierto tiempo y no perpetuamente, y que esta enfermedad, sacada de los brutos y comunicada á los hombres, introduzca en la especie humana una nueva enfermedad, ofrece la academia una medalla de oro del valor de 375 rs. al profesor que dentro de quatro años, contados desde esta fecha, enviare á la academia la mejor disertacion: „Sobre las ventajas ó inconvenientes de la inoculacion de la vaccina, fundada en observaciones propias que confirmen ó refuten las que nos refieren de paises extranjeros.” — En el tomo 1.º de las Memorias de la academia (que se vende en Madrid en la librería de Baylo, y en Barcelona en la de Sterling) se hallan modelos que podrán imitar los profesores que quieran concurrir á estos premios. Se excluye de concurrir á ellos los 20 socios residentes ó de número; y se encarga á los sugetos, cuya letra sea conocida en la academia, hagan copiar sus escritos de mano aiena, y observen las formalidades de ocultar su nombre en cubierta cerrada, y demas de estilo académico. Los autores premiados no podrán dar á la prensa sus memorias sin permiso de la sociedad, que tambien previene que en las reflexiones con que acompañen sus escritos excusen generalidades, y procuren ceñirse á lo substancial y útil. Las memorias, escritas en español ó en latin, se dirigirán francas de porte al Dr. D. Francisco Salvá, Secretario primero de la academia en Barcelona.

Madrid 21 de Abril.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la catedral de Tarragona, vacante por muerte de D. Fernando Santas, á D. Juan Carnicero; y para un Beneficio, vacante en la parroquial de la villa de Guimerá, diócesis de Tarragona, por fallecimiento de D. Juan Millat, á D. Felipe Bosch.

A D. Melchor Calatayud, segundo Teniente de la Compañía Americana de Reales Guardias de Corps, ha conferido el Rey el empleo de Ayudante general del cuerpo, que ha resultado vacante por salida de D. Pedro Bernad. En la Compañía Española del mismo Real cuerpo ha nombrado S. M. Exênto de número al supernumerario D. Pedro Martínez Espinal, y por Exênto supernumerario al Cadete Conde de Benalúa: y ha concedido

grado de Coronel de caballería á D. Joaquín Manglano, Brigadier de la misma Compañía.

En el regimiento de infantería de Zaragoza se ha servido promover el Rey á Capitan al primer Teniente D. Joseph de Misa; á primer Teniente al segundo de granaderos D. Domingo Henáres; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Juan Santiago Prast; á segundo Teniente al agregado en esta clase D. Gerónimo Aguilar, y á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph María Guerrero: en el de Asturias á Sargento mayor al Capitan de granaderos, graduado de Teniente Coronel, D. Bruno Barrera; y ha nombrado Capellan del tercer batallon del de Guadalaxara al presbítero D. Domingo de Castro.

Tambien en el regimiento de caballería del Príncipe se ha servido S. M. promover á Sargento mayor al Capitan del de caballería de España D. Félix Zurbano: en el de Calatrava á Alférez al Portaestandarte D. Francisco Gayangos; y á esta resulta al Cadete D. Joseph Casado: en el de Húsares Españoles á Comandante de esquadron al Sargento mayor D. Manuel Freyre: en el de la Costa de Granada á Capitan al Ayudante, graduado de Teniente Coronel, D. Juan Amat de Tortosa; y en el de dragones de Almansa á Capitan al Ayudante, graduado de Capitan, D. Francisco Ferrandiz.

S. M. se ha servido conceder el Gobierno militar y político de la plaza de Peñíscola á D. Joseph Salazar y Miranda, Brigadier de la Real armada.

Por convenir al Real servicio que D. Francisco Xavier Larripa continúe en Aragon desempeñando las comisiones que el Rey tiene puestas á su cuidado, ha venido S. M. en nombrar para la Regencia de la Chancillería de Granada, que le estaba conferida, á D. Leon de Puga y Feixoo: para la de la Audiencia de Extremadura, que este obtiene, y resultará vacante, á D. Bartolomé de Rada y Santander: para la plaza de Oidor de este, en dicha Chancillería, á D. Joseph Garciny; y para la de Alcalde del Crímen, que resultará vacante, al supernumerario D. Antonio Guajardo y Faxardo.

S. M. se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde mayor de la villa de los Santos, provincia de Extremadura, de nueva creacion, de primera clase ó entrada, á D. Andres Antonio Romero y Valdés; y para la de Totana y Alledo, en el Reyno de Murcia, de tercera clase, á D. Ignacio María de Funes y Ulloa, ámbas en el territorio de la órden de Santiago.

Igualmente se ha servido el Rey conceder á D. Joseph Esplagues y Martí, vecino de la villa de Agullente, Reyno de Valencia, título de Baron, con la denominacion de Zafra, para sí, sus hijos y sucesores; de que se le ha expedido el oportuno Real despacho en 12 de Abril de 1801.

En atencion á los buenos servicios de D. Joaquín Jasanada, Archivero de la Contaduría principal de propios y rentas del Reyno de Aragon, se ha dignado el Rey concederle los honores de Oñcial primero de la misma Contaduría.

En América. En el esquadron de dragones de Luzon se ha servido el Rey promover á Ayudante al Teniente graduado de Capitan D. Francisco Mir; á Teniente al Alférez D. Nicolas Mijáres; á Alférez al Portuguion Don Lorenzo Gutierrez, y á Portuguion al Cadete D. Felipe Memige.

El 30 de Marzo se perdió en esta villa un vale real de 150 pesos, creación de 1.º de Enero, núm. 340,142, sin mas endoso que el primero á favor de D. Francisco Menendez. Quien lo hubiese hallado lo entregará en la tienda de aceyte y vinagre de Puerta Cerrada, núm. 1.

Se ha extraviado de casa de D. Joseph Claros, platero en la ciudad de Valencia, un vale Real de 300 pesos de la creación de 10 de Abril, núm. 439,300. La persona en cuyo poder se halle lo entregará en el despacho de la imprenta Real.

En virtud de Real facultad de S. M. y Sres. de su Real y supremo Consejo de la Cámara de Castilla se venden las fincas siguientes. Diez y seis seles con porciones de monet y tierras, situados en jurisdiccion de la villa de Hernani, provincia de Guipuzcoa, cuyos nombres y justiprecios á dinero metálico y vales son: el sele de Ercatza, en metálico 22,153 rs. 19 mrs., en vales 61,537 rs. 22 mrs. El de Aquinaga, en metálico 21,371 rs. 27 mrs. en vales 59,366 rs. 17 mrs. El de Acola Ariotegui, en metálico 26,487 rs. 17 mrs. en vales 73,576 rs. 13 mrs. El de Acola de Medio, en metálico 45,537 rs. 29 mrs. en vales 126,494 rs. El de Acola Alcachurain, en metálico 32,120 rs. 7 mrs. en vales 89,222 rs. 27 mrs. El de Larragaña, en metálico 30,554 rs. 20 mrs. en vales 84,873 rs. 29 mrs. El de Lizarraga, en metálico 20,455 rs. en vales 56,819 rs. 15 mrs. El de Lastaola, en metálico 37,625 rs. en vales 104,513 rs. 30 mrs. El de Añoa, en metálico 224,578 rs. 20 mrs. en vales 623,829 rs. El de Asolamaquia, en metálico 21,346 rs. 5 mrs. en vales 59,294 rs. 29 mrs. El de Munizqueque, en metálico 31,883 rs. 12 mrs. en vales 88,564 rs. 30 mrs. El de Pagote, en metálico 12,181 rs. 4 mrs. en vales 33,836 rs. 15 mrs. El de Listorreta, en metálico 17,803 rs. 28 mrs. en vales 49,455 rs. 2 mrs. El de Elorribia, en metálico 23,766 rs. 24 mrs. en vales 66,018 rs. 21 mrs. El de Pardiola, en metálico 9792 rs. en vales 27,200 rs. El de Galarreta, en metálico 52,257 rs. en vales 145,158 rs. 11 mrs. Caserío de Picararán, en metálico 332,614 rs. en vales 924,205 rs. 19 mrs. Suelos de la casa principal de Alzaga, en metálico 1700 rs. en vales 4722 rs. 7 mrs. Ferrería de Carquizano en jurisdiccion de Elgoybar de dicha provincia, en metálico 104,052 rs. 29 mrs. en vales 260,131 rs. Quien quisiere hacer postura al todo de dichas fincas, ó á qualquiera de ellas, acuda ante el Sr. D. Joseph Navarro y Vidal, del Consejo de S. M., su Alcalde de casa y corte, á quien está cometida dicha Real facultad, y escribanía de provincia de D. Pedro de Valladáres, ó ante la Justicia de dicha villa de Hernani por lo respectivo á los 16 seles, caserío y suelos, en el término de 30 dias, que se admitirán las que se hicieren, no siendo manos muertas, ni en ménos cantidad de la en que respectivamente estan justipreciadas.

Quien quisiere hacer postura á dos casas, la una sita en la plazuela de Anton Martin, con vuelta á la calle de la Madalena, núm 15, manz. 155, tasada en 75,780 rs.; y la otra en la calle de la Yedra, núm. 4, manz. 17, tasada en 42,940 rs., acuda en el término de 30 dias á la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Juan Lopez Fando.

Quien quisiere hacer postura á otra casa sita en esta corte en la calle de Leon, núm. 10, manz. 228, tasada en 91,135 rs., que se vende en virtud de facultad Real, baxo la qualidad de rematarse en el todo de su tasa, y de que se han de entregar en metálico á lo ménos 240 rs. y lo que importen los gastos judiciales, alcabalas y demas, acuda á la audiencia del mismo Sr. D. Juan Antonio Santa María, y la referida escribanía de D. Juan Lopez Fando.

Por el juzgado del Sr. Teniente primero de Corregidor D. Juan Antonio Santa María, y oficio de D. Francisco Antonio Suarez, se subasta una escribanía de número y comisiones, perteneciente á la ocurrencia de acreedores formada á los

bienes de **D. Diego Trigueros**, la que está tasada en 1650 rs., en cuya cantidad se ha hecho postura á ella, y se ha admitido, mandando continuar los pregones por 8 dias mas, y señalado para el remate el 27 de este mes.

Don Ignacio Páramo, cirujano en la ciudad de Pamplona, ha hecho varias curaciones del mal canceroso ulcerado (sin caries) así en labios como en narices, executadas sin extirpacion ni diseccion, extrayéndolo completamente por medio de medicamentos internos y apósitos externos: su método es seguro, sin que á ninguna de siete personas que, despues de manejadas por largo tiempo, pero inútilmente, por otros profesores de nota, ha curado suave y perfectamente, le haya vuelto á retoñar, ni quedado deformidad en el rostro: como todo consta por menor, y con expresion de los nombres, estado y carácter de las referidas personas en la informacion recibida por orden de la Real Corte de Navarra, y que se ha presentado. Si alguno que adolezca del expresado mal se pusiese en cura con dicho **Don Ignacio**, y no sanase, no le pagará ni medicamentos ni su trabajo: y si á qualquiera que haya curado le retoñase el mal en la misma parte, tendrá derecho á repetirle lo que le haya pagado.

Principios de cirugía así en la práctica como en la teórica; compuestos por **D. Ramon Fernandez** para el exámen de los que se dedican á esta profesion y desean aprovechar en ella: segunda edicion corregida por su autor, con la explicacion de los vasos linfáticos. Se hallará en la librería de Barco, carrera de San Gerónimo.

Vida y viages del Capitan **Jayme Cook**; obra escrita en ingles por **Andres Kipis**, de la Real sociedad de Lóndres y de la de antigüedades, y traducida por **D. Cesáreo de Nava Palacio**. Comprehende la historia de este inmortal navegante, cuyos arriesgados viages al rededor del mundo al paso que han extendido la esfera del conocimiento del globo han promovido y promueven el ardor de los descubrimientos marítimos. Se hallará en dos tomos en 4.º en la librería de la viuda de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo; obra recopilada de los mejores viageros por **D. Pedro Estala**, presbítero. Quaderno 115, que contiene la conclusion del viage de Italia. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de la viuda de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

Quatro muestras de seis tamaños de letra, con los principios y reglas del Señor **Anduaga**, y método que se sigue en las Reales escuelas de la ciudad de Córdoba: escritas por **D. Julian Alvarez de Golmayo**, maestro de ellas, grabadas por **D. Joseph Asensio**. Son las primeras que se han publicado por dicho método. Se hallarán en la fábrica de papel pautado impreso (que se acaba de mudar á la calle de Sta. María del Arco, primera casa entrando por la de Fuencarral, número 29, quarto baxo), en el puesto del diario, frente á Sto. Tomas, en las gradas de S. Felipe el Real, y en Córdoba en dichas Reales escuelas.

El Solteron y su Criada: comedia en tres actos, formada sobre la que escribió en frances el ciudadano **Collin d'Harleville**; por **D. T. G. S.**: representada en el coliseo de la calle del Príncipe. Se hallará en 8.º á 3 rs. en la librería de Quiroga, calle de las Carretas. En la misma se venden todas las piezas de que se compone el Teatro nuevo español, sueltas y enquadernadas en tomos.

Los libreros de esta corte y del reyno que quisieren surtirse de targetas por mayor de todos precios, de cartulina fina á la inglesa, de relieve en papel grueso, regulares, iluminadas &c. y de otras clases, con gran variedad de dibuxos originales de mucho gusto, grabados en Madrid y en Paris, se dirigirán á la librería de Millana, calle de los Preciados.